PROGRAMA DE CONTROL DE PELIGROS EN LA CONDUCCIÓN

Maximiliano Enrique Urzúa Hernández
Departamento de Prevención de Riesgos Atacama
Asociación Chilena de Seguridad ACHS
Junio de 2010

RESUMEN

La alta accidentalidad y fatalidad relacionada con peligros en la conducción en los últimos 10 años, ha evidenciado la necesidad de contar con lineamientos básicos para administrar de mejor forma el riesgo.

En el presente trabajo, dado el alcance de su título, se detallará un programa destinado a facilitar la ejecución de una serie de elementos y consideraciones para fomentar la seguridad vial para los trabajadores que realizan labores de conducción en las empresas, que tengan este peligro como riesgo importante o intolerable, o para las organizaciones que tengan la necesidad de establecer una estructura de gestión para prevenir accidentes vehiculares, y de paso cumplir las disposiciones legales vigentes en Chile.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	**3**
OBJETIVO GENERAL	**4**
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**5**
METODOLOGÍA	**5**
ESTADÍSTCAS Y CAUSAS DE ACCIDENTES VEHICULARES	**7**
ELEMENTOS Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE PELIGROS EN LA CONDUCCIÓN	**15**
CONCLUSIÓN	**21**
BIBLIOGRAFÍA	**22**
ANEXO I	**23**

1. INTRODUCCIÓN

Debido a que los peligros de la conducción están presentes en gran parte de los rubros o actividades económicas de nuestro país, ya sea en forma directa o indirecta a los procesos industriales, comerciales o de servicios, y sumado a la alta accidentalidad y fatalidad demostrada, hace necesario contar con una estructura de trabajo que busque administrar el riesgo de este peligro en forma ordenada y acorde a las necesidades propias de este aspecto. Esta necesidad, que claramente es mayor para empresas de transporte, está también presente en la mayoría de las empresas de Chile, y que además de ser una realidad laboral, también constituye hoy en día un flagelo de carácter público.

En el presente trabajo, se considerará peligro de la conducción como toda "Fuente, condición o circunstancia que tiene el potencial de generar un accidente vehicular, y que por lo tanto pueda generar eventos con lesiones a los trabajadores conductores y peatones, tanto al interior de las dependencias o faenas como en la vía pública".

Los peligros de la conducción que se incluirán en el presente trabajo se obtienen del análisis de causas (inmediatas y básicas) de los accidentes de los que se cuenta con información técnica, además de la aplicación de la bibliografía disponible y la experiencia de cinco años del suscrito, en labores de rescate vehicular en la zona urbana y rural circundante a la ciudad de Copiapó Chile. A partir de lo anterior, se establece una estructura básica e inicial de un programa de gestión orientado a controlar y fortalecer la prevención de accidentes vehiculares, tanto al interior de las faenas como en los circuitos habituales de trabajo en la vía pública, incorporando como elementos esenciales la planificación, identificación e instrucción de peligros específicos, uso de la información disponible para la difusión, aplicación de técnicas preventivas, participación y motivación de los trabajadores y la generación de todos los registros necesarios que demuestren la conformidad.

2. OBJETIVO GENERAL

"Definir un programa de gestión específico para el control de los peligros en la conducción, el cual considere los recursos y ayudas necesarias para la correcta implementación de los elementos de gestión que considere

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. Conocer los datos estadísticos y estudios relacionados con los peligros en conducción.

B. Definir los elementos de gestión a considerar en el programa de control de peligros en la conducción.

C. Mostrar las principales características del programa en su versión digital, lo que incluye la ilustración de la estructura de funcionamiento y recursos disponibles para gestión.

4. METODOLOGÍA

Al inicio del estudio, el suscrito estableció como metodología los siguientes pasos o fases, esto para lograr identificar las características y elementos que debiera considerar el Programa de Control de Peligros en la Conducción:

A. **Análisis Causal:** Consistió en analizar las estadísticas, casuística, experiencia personal y causas de los accidentes vehiculares o de tráfico, lo cual se basó principalmente en la información indicada en el Punto Nº 2.

B. **Búsqueda de Información:** Una vez identificadas las principales causas se inicia el proceso de búsqueda y análisis de información, en especial respecto a programas similares a nivel nacional o internacional que pudieran existir, información técnica disponible en la Asociación Chilena de Seguridad y portales de instituciones gubernamentales relacionadas en países como España, Colombia y Argentina, las cuales mantiene información en línea, páginas que son señaladas en las referencias del presente documento.

C. **Selección de Elementos:** Se procede a la determinación de los contenidos y elementos que deben formar parte del Programa, evaluando sus especificaciones y requisitos que se deben indicar para la conformidad de cumplimiento. Es importante señalar que en esta fase se toman conclusiones de la asistencia a la ORP 2007 Santiago de Chile, en especial las relacionadas con la participación y la posibilidad de desarrollo de los trabajadores, esto como parte importante de los programas preventivos. Así también, se determina la relación que debe existir entre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional GPS – ACHS, esto con la finalidad de evitar incongruencias que pudieran confundir a las empresas que ya están en proceso de implementación o funcionamiento.

D. **Modelación, Diseño y Programación:** Finalmente, se inicia el proceso de generación de la documentación técnica necesaria, en especial las fichas de peligro, practiguías y bases para el desarrollo de conductores, para luego diseñar el menú que constituirá la versión digital del Programa de Control de Peligros en la Conducción, el cual se desarrolla a través del software Swishmax2.0, sistema que permite la programación en formato Flash, que en combinación con documentos en formato PDF, asegura una compatibilidad aceptable para la realidad de las empresas de Chile, es decir, asegura una buena confiabilidad que la mayoría de los clientes de la ACHS puedan ejecutar el contenido sin mayores problemas, y no hace necesario la instalación de programas o sistemas que

requieran una licencia pagada o muy específica. Esta fase de estudio fue gracias al trabajo en equipo de los Expertos Profesionales en Prevención de Riesgos Srta. Soraya Díaz Cabrera y el Sr. Antonio González Poblete, ambos profesionales del Departamento de Prevención de Riesgos Atacama de la Asociación Chilena de Seguridad.

5. ESTADÍSTCAS Y CAUSAS DE ACCIDENTES VEHICULARES

A nivel nacional, y considerando también la información de accidentalidad disponible en la Asociación Chilena de Seguridad, se establece que el 54,02% de los accidente fatales ocurridos entre el período 2000 y 2003 corresponden a eventos vehiculares.

En la Región de Atacama, se realizó un completo estudio de los accidentes fatales de los últimos 10 años ocurridos en empresas afiliadas a la Asociación Chilena de Seguridad, que evidenció que el 45,2% de estos, corresponden a la clasificación de accidente vehicular, que incluye colisión, choque, volcamiento y atropello.

5.1. Información Estadística Nacional de Accidentes en la Vía Pública

A nivel país, la accidentalidad vehicular o de tráfico, muestra alarmantes cifras de fatalidad y frecuencia de accidentes, que está lejos de mostrar un control o menos aún disminución, tanto es así que el promedio de fallecidos diarios en nuestro país es de 5 personas que pierden la vida, por este tipo de eventos, a continuación se muestra una tabla y gráfico que muestra este comportamiento estadístico entre el año 2000 al 2006:

Año	Siniestros	Fallecidos
2000	40.926	1.698
2001	44.831	1.562
2002	41.734	1.549
2003	44.450	1.703
2004	46.620	1.757
2005	46.328	1.626
2006	44.839	1.652
Totales	**309.728**	**11.547**

Tabla Nº 1: Número de siniestros y fallecidos por accidentes de tráfico entre año 2000 y 2006 en Chile

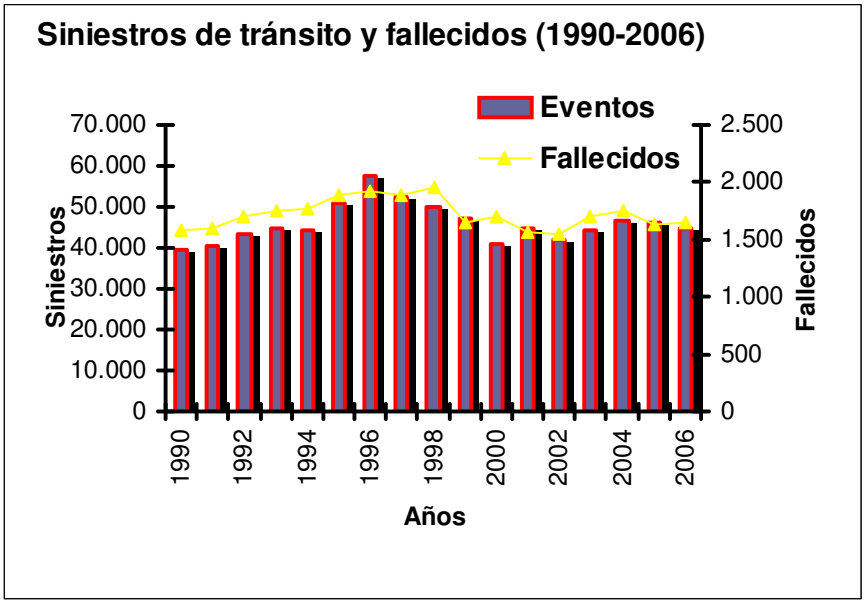

Fuente: www.conaset.cl

Gráfico Nº 1: siniestros y fallecidos por accidentes de tráfico entre años 1996 y 2006 en Chile

5.2. Información Estadística Nacional de Accidentes Fatales Laborales

Respecto a la información nacional estadística del año 2006 de la Asociación Chilena de Seguridad, respecto a los accidente del trabajo y trayecto fatales ocurridos en ese año, se evidencia el siguiente cuadro:

Año 2006	Accidentes del Trabajo y Trayecto			
	Hombres	Mujeres	Total	%
Accidente de Tránsito o Vehicular	56	7	63	48,1
Atrapado entre objetos	8	0	8	6,1
Caída del mismo y distinto nivel	24	2	26	19,8
Causa Externa	11	0	11	8,4
Golpeado por objeto	6	0	6	4,6
Exposición al arco eléctrico	4	0	4	3,1
Muerte por inmersión	5	0	5	3,8
Contacto con fuego u objetos calientes	1	0	1	0,8
Arma de fuego	1	0	1	0,8
Agresión Física	2	0	2	1,5
Síndrome descompresión	1	0	1	0,8
Causa no determinada	3	0	3	2,3
Total	122	9	131	100,0

Tabla Nº 2: Accidentes Fatales Laborales ocurridos en empresas ACHS en el año 2006

Como se puede observar, el porcentaje de accidentes fatales vehiculares tiene un valor elevado respecto al total, en especial si consideramos la diferencia porcentual con los otros tipos de accidentes registrados, por ejemplo con las caídas del mismo y distinto nivel, que alcanza el 19,8% (diferencia de 28,3 puntos con los accidentes vehiculares).

Otra información que cuenta la Asociación Chilena de Seguridad de carácter nacional, es referente a la distribución de tipos de accidentes fatales acumulados entre el periodo de años 2000 y 2003:

TIPOS DE ACCIDENTES	2000	2001	2002	2003	TOTAL	%
Vehicular	35	72	60	95	**262**	54,02%
Caída de Altura	8	9	22	19	**58**	11,96%
Otros Tipos	16	11	20	9	**56**	11,55%
Golpeado por	3	11	10	7	**31**	6,39%
Atrapado por	6	5	5	10	**26**	5,36%
Electrocución	3	2	5	6	**16**	3,30%
Inmersión	2	2	5	5	**14**	2,89%
Intoxicación	1	0	3	2	**6**	1,24%
Explosión	0	0	0	5	**5**	1,03%
Congelamiento	4	0	0	0	**4**	0,82%
Quemadura	1	1	1	1	**4**	0,82%
Caída mismo nivel	0	1	1	0	**2**	0,41%
Caída de Roca	0	0	0	1	**1**	0,21%
Total	**79**	**114**	**132**	**160**	**485**	**100,00%**

Tabla Nº 3: Resumen de tipos accidentes fatales ocurridos entre el año 2000 y 2003

5.3. Información Estadística Regional de Atacama de Accidentes Fatales Laborales

En el caso de las empresas afiliadas a la Asociación Chilena de Seguridad de la III Región de Atacama, se obtiene el siguiente cuadro resumen de accidentes fatales de trabajo y trayecto:

Tipos de Accidentes Fatales (periodo 1997 a 2008)	*Total*	*%*
Accidente de Tránsito o Vehicular (incluye atropello)	***28***	***45,2***
Atropamiento	***13***	*20,9*
Caída de Altura	***12***	*19,4*
Congelamiento	***4***	*6,5*
Golpe por	***3***	*4,8*
Contacto Eléctrico	***2***	*3,2*
Total	***62***	*100,0*

Tabla Nº 4: Accidentes laborales fatales de la III Región de Atacama, entre los años 1997 y 2008

De lo anterior, al igual que en los datos indicados de carácter nacional, también llama la atención el alto porcentaje y los puntos de diferencia con los otros tipos de accidentes.

5.4. Causas de los Accidentes Vehiculares

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, mantiene disponible información respecto a las causas inmediatas de los accidentes de tráfico a nivel nacional año 2006, cuyo resumen se aprecia en la siguiente tabla:

Causa de siniestro	Siniestros	Fallecidos	Lesionados			Total lesionados
			Graves	Menos graves	Leves	
Imprudencia de conductor	23.272	341	1.963	1.512	15.012	18.487
Desobediencia a señalización	7.084	83	739	616	7.271	8.626
Imprudencia de peatón	4.140	375	1.125	492	2.542	4.159
Pérdida de control	5.260	310	1.154	709	5.195	7.058
Alcohol en conductor	3.945	218	820	589	3.768	5.177
Velocidad imprudente	1.629	95	311	230	1.519	2.060
Imprudencia de pasajero	490	1	74	44	374	492
Fallas mecánicas	875	8	143	149	1.216	1.508
Alcohol en peatón	696	126	217	88	313	618
Otras causas	2.321	46	269	164	1.487	1.920
Drogas y/o fatiga en conductor	427	34	98	97	496	691
Causas no determinadas	3.175	5	412	245	2.147	2.804
Deficiencias viales	350	3	46	39	306	391
Alcohol en pasajero	18	0	3	3	13	19
Total	**53.682**	**1.645**	**7.374**	**4.977**	**41.659**	**54.010**

Fuente: www.conaset.cl

Tabla Nº 5: Causas Inmediatas de accidentes de tráfico a nivel nacional en el año 2006

Respecto a las causas de los accidentes laborales vehiculares o de tráfico, existe un estudio realizado por el Sr. Luis Eyquem Santoro de la Asociación Chilena de Seguridad, quién analizó los casos ocurridos entre el período 2000 y 2003 de accidentes fatales vehiculares a nivel nacional, el cual resume que las causas (inmediatas o directas y básicas) de este tipo de accidentes son:

CAUSA DIRECTA	TRABAJO	TRAYECTO	TOTAL	%
Exceso de Velocidad	23	3	26	37%
Ingresar a zona de transito descuidadamente	5	12	17	24%
Maniobra Peligrosa	6	4	10	14%
Otros Tipos	6	0	6	9%
Dormirse al Volante	4	1	5	7%
No Advertir Presencia de Ciclista	4	0	4	6%
Falla equipos	1	1	2	3%
Total	49	21	70	100%

Tabla Nº 6: Causas Directas o Inmediatas de accidentes vehiculares fatales laborales a nivel nacional de empresas afiliadas a la ACHS entre los años 2000 y 2003

CAUSAS BÁSICAS DETECTADAS	NUMERO	%
Aceptación del Riesgo Alto	35	53,8%
Capacitación Insuficiente	13	20,0%
Cansancio por jornada laboral extensa	9	13,8%
Procedimiento de trabajo inadecuado	3	4,6%
Intento de ahorrar tiempo- esfuerzo	3	4,6%
Problema de diseño inadecuado	1	1,5%
Descanso insuficiente por razón personal	1	1,5%
Total	65	100%

Tabla Nº 7: Causas Básicas de accidentes vehiculares fatales laborales a nivel nacional de empresas afiliadas a la ACHS entre los años 2000 y 2003

Sin duda que este tipo de información indica que los factores humanos son predominantes en las causas básicas de la accidentalidad vehicular laboral, sin embargo el estudio laboral no hace referencia a las fallas de los sistemas de gestión o programas de prevención (factores de control), relacionados con este tipo de eventos, ya que esto resultaría difícil de dilucidar por la cantidad de tiempo requerido como también por la complejidad y delicadez de la información necesaria para obtener conclusiones.

Cabe señalar que la información entregada en esta sección fue analizada y comparada con la experiencia en las operaciones de rescate vehicular que el suscrito tiene por ser voluntario del Cuerpo de Bomberos de Copiapó, específicamente en la Segunda Compañía de Rescate Pompa Italia de la misma ciudad, que al respecto solo se puede indicar que existe una coincidencia entre lo señalado por el estudio indicado anteriormente, como lo analizado personalmente después de cinco años de experiencia en la materia.

Además de esto, es importante señalar que en la actualidad no existe, por lo menos conocido por el suscrito, un programa de gestión orientado a establecer elementos interrelacionados que puedan funcionar en forma permanente en las organizaciones con este peligro de riesgo alto, y generalmente lo que existe son medidas o acciones independientes y puntuales basadas en capacitación, entrenamientos, reconocimientos de peligro e investigación de accidentes.

6. ELEMENTOS Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE PELIGROS EN LA CONDUCCIÓN

6.1. Elementos y Diseño del Programa de Control de Peligros en la Conducción

Como ya se indicó en el punto anterior, el diseño del Programa de Control de Peligros en la Conducción se efectuó en una versión digital, el cual se presentará a los clientes de la Asociación Chilena de Seguridad en un Compact Disk CD, con una estructura lógica que entregará toda la información necesaria (documentos y formularios) para facilitar su implementación.

Por lo anterior, a continuación se explicarán los elementos de este programa y los detalles que sean convenientes conocer:

A. Programa: En esta sección se indican los pasos para lograr la implementación del Programa, en la cual el usuario podrá desplazar el cursor por encima de cada ficha, y en la parte derecha de la pantalla se indicará la explicación del paso seleccionado, esto tiene la finalidad de orientar a la organización, como también realizar las evaluaciones de cumplimento o auditorias. Ver Anexo I: Imagen 01.

B. Peligros: Sección que tiene objeto indicar las fichas de peligros y practiguías que deben ser entregadas a cada conductor y que luego serán utilizadas como parte de la evaluación de los conductores, documentos que reúnen la información básica que todo conductor debe conocer y aplicar tanto en actividades críticas (fichas de peligros) o variables transversales (practiguías) que debe conocer al momento de la conducción. Ver Anexo I: Imagen 02. Las fichas de peligro y practiguías que se incluyen en esta sección son:

a. Fichas de Peligro: Que son actividades críticas de todo conductor:

- Adelantamiento
- Conducción en Ciudades
- Conducción en Carreteras
- Conducción en Caminos
- Transporte de Cargas
- Conducción en Alta Montaña
- Conducción Nocturna

b. Practiguías: Que son variables transversales a cualquier actividad crítica:

- Cinturón de Seguridad
- Velocidad
- Distracciones
- Condiciones del Conductor
- Condiciones Ambientales
- Fatiga
- Señales Viales
- Alcohol y Drogas

NOTA: Debido a que los formatos y estructuras de las fichas de peligro y practiguías son similares, solo ver Anexo I: imagen 03

C. Elementos: Sección destinada a indicar y explicar los elementos que forman parte de este programa de tal manera de determinar cual es el alcance y aplicación de cada elemento, Ver Anexo I: Imagen 04, los elementos que incluye en esta primera versión del Programa de Control de Peligros en la Conducción son:

C.1. **Licencia Interna y Desarrollo de Conductores:** Indica que la organización debe establecer una licencia interna, para lo cual se proponen los requisitos básicos a considerar, esto por medio de un formulario incluido en el CD, además se incluye que los conductores tendrán la posibilidad de acreditar su avance en el cumplimiento del programa, esto por medio de cuatro niveles (Conductor Calificado, Conductor Avanzado, Conductor Experto y Conductor Maestro), los cuales serán acreditados en conjunto entre la organización y la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, para esto en el CD se incluyen

las Bases para el Desarrollo de Conductores, documento que establece los requisitos de cada nivel, forma de acreditación, metodología de evaluación por parte de la ACHS, ascensos y descensos de nivel y tratamiento a casos especiales.

C.2. **Planificación e Identificación de Peligros:** Elemento que indica que la organización debe realizar una planificación de los circuitos habituales de trabajo, para luego identificar los peligros y evaluar el riesgo (solo tres niveles de riesgo propuestos), para luego informar e instruir a los trabajadores conductores en forma más específica los peligros, sus referencias y medidas preventivas asociados a ese circuito habitual. Cabe señalar que en esta sección, se entrega en el CD el formulario propuesto y un ejemplo del mismo.

C.3. **Inspecciones de Seguridad:** También se hace obligatorio que al menos una vez por semana, los conductores del programa realicen una inspección al vehículo(s) a cargo, cuyos resultados sean evaluados por la línea de mando y se realicen las correcciones que correspondan, se incluye un formato genérico de evaluación de condiciones de seguridad para cualquier tipo de vehículo convencional, de carga y de transporte de personal.

C.4. **Observaciones y Evaluaciones:** Requisito del programa que establece que la organización debe establecer un programa de observaciones de conducta para los conductores, dejando registro de esto y evaluando las causas básicas de las acciones detectadas, para luego identificar las principales falencias y establecer los Planes de Acción que correspondan, como también se incluyen como requisito la realización de evaluaciones de conocimiento (fichas de peligro y practiguías) al conductor, idealmente realizadas por algún integrante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad o por quien la organización disponga, cuyo resultado será tomado en cuenta para el ascenso o descenso de nivel del conductor. Para ambos casos, el Programa indica el formulario propuesto.

C.5. **Capacitación, Entrenamiento y Difusión:** Dispone que la empresa debe contar con un Programa de Capacitación y Entrenamiento documentado, que indique las fechas y el grado de cumplimiento del mismo, además de realizar, en conjunto con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad o quien la organización defina, un programa de difusión utilizando la información disponible en la sección de “Apoyo” del Programa de Control de Peligros en la Conducción.

D. Apoyo: Última sección del Programa o CD, que tiene por objeto de entregar información técnica digital de la Asociación Chilena de Seguridad y otros recursos de utilidad para facilitar el cumplimiento del elemento de Capacitación, Entrenamiento y Difusión. Ver Anexo I: Imagen 04.

Las áreas que abarca esta sección son:

D.1. **Leyes y Reglamentos:** Conjunto de documentos legales vigentes de interés como elemento de difusión.

D.2. **Manuales y Trípticos:** Documentos ACHS y otros del Ministerio de Obras Públicas disponibles y gratuitos en Internet.

D.3. **Videos:** Películas breves y específicos a peligros indicados en el mismo Programa.

D.4. **Sitios de Interés:** Destacando sitios como:

- www.achs.cl (Asociación Chilena de Seguridad)
- www.dgt.cl (Dirección General de Tránsito España)
- www.conaset.cl (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito)
- www.isev.com.ar (Instituto de Seguridad y Educación Vial Argentina)

D.5. **Software y Code´c:** Recursos informáticos de licencia libre necesarios para la visualización de los documentos en PDF y videos.

Es importante señalar, y como se puede apreciar en las imágenes de la sección Anexo I, la descripción de los elementos y su especificación, corresponden a **la versión 1.0 del Programa de Control de Peligros en la Conducción ACHS, edición con fecha Marzo de 2008.**

7. CONCLUSIÓN

Al finalizar el presente estudio y elaboración del Programa, se puede concluir que:

a. Existe una alta accidentalidad y fatalidad tanto en ámbito público como laboral, que origina un alto número de trabajadores fallecidos a nivel nacional, y que por lo tanto también afecta el desarrollo de las empresas de Chile, tanto por el costo asociado como por todos las repercusiones legales que involucra un accidente fatal.

b. Los peligros en la conducción tienen causas ya identificadas y evaluadas que son posibles de abarcar en forma ordenada en conjunto con la participación activa de los trabajadores.

c. Es posible considerar un programa de gestión que funcione en forma permanente y dinámica, de tal forma de asegurar las condiciones y conocimientos necesarios para iniciar la administración del riesgo del conjunto de peligros de la conducción.

d. El paso siguiente a lo planteado por esta estructura básica e inicial del presente Programa, es la incorporación de otras iniciativas que permiten controlar el riesgo en forma integral, como lo es Programa de Alcohol y Drogas, Calidad del Sueño, Controles de Salud y otros que la Asociación Chilena de Seguridad cuenta para los trabajadores afiliados a través de sus empresas clientes.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. UNIVERSIDAD DE VALENCIA Y DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO**, Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial;** Edición 2007, España.

2. DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO ESPAÑA, **Programa de Educación y Seguridad Vial**; Edición 2001.

3. FERNÁNDEZ MEJÍA, Francisco José,ROZO GÓMEZ, Jorge H., ECHEVERRII ARCILA Guiomar, CÁRDENAS Janneth; **Manual del Sistema de Gestión para la Prevención y la Reducción de la Accidentalidad Vial en las Empresas de Transporte Público de Pasajero**; Edición Preliminar; Bogotá, Colombia.

4. EYQUEM SANTORO, Luis; **Estudio de Accidentes Fatales Vehiculares, en Empresas Afiliadas a la Asociación Chilena de Seguridad ACHS entre los años 2000 y 2003**; Primera Edición; Copiapó, Chile.

5. Información técnica y relativa a la seguridad vial presente en el portal web: www.achs.cl; www.dgt.es; www.isev.com.ar; www.conaset.cl.

6. CLAUDET U., Sonia, Asociación Chilena de Seguridad ACHS**, Serie de Manuales de Seguridad Vial**; Chile.

Anexo I: Imágenes del Programa: Control de Peligros en la Conducción Versión 1.0

Imagen 01: Sección Programa.

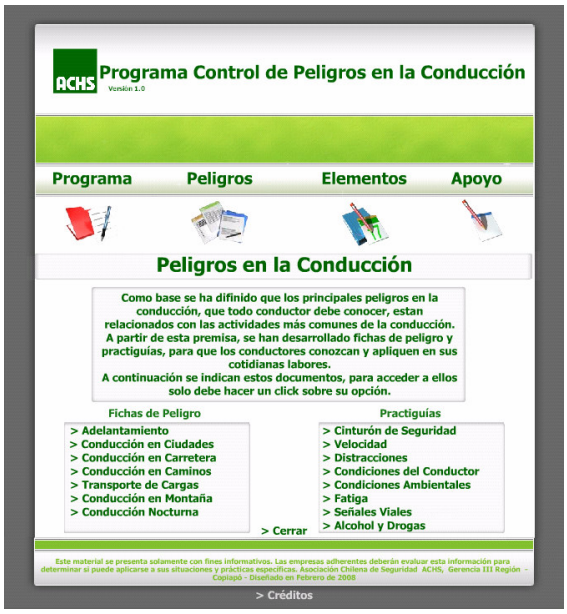

Imagen 02: Peligros en la Conducción.

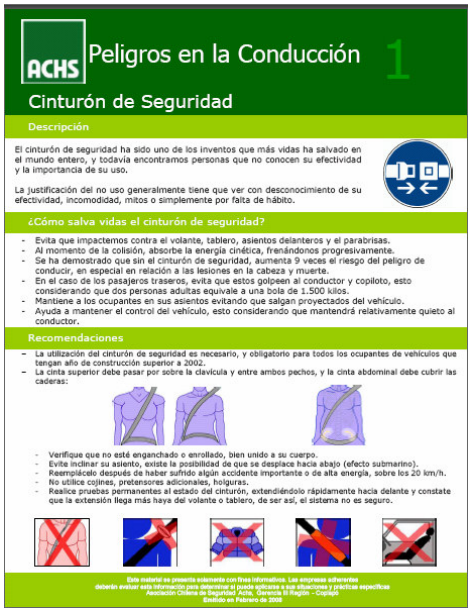

Imagen 03: Practiguias

Imagen 04: Elementos del Programa

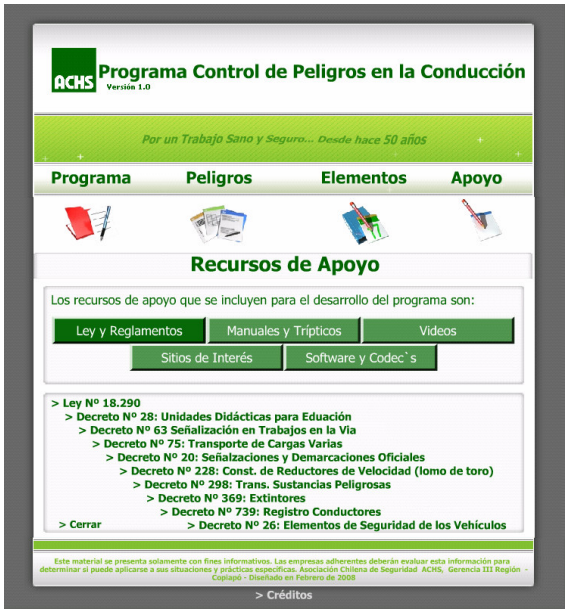

Imagen 05: Recursos de Apoyo